

GUÍA DE APRENDIZAJE		
ÁREA/ASIGNATURA: Catedra de la Paz	DOCENTE: Betty Rodríguez Pérez – Joaquin Pacheco	
GRUPO(S): 7° 1 - 2 - 3 - 4	UNIDAD: 1 ACTIVIDAD 1	TIEMPO: 1 horas
PROPÓSITO(S) DE APRENDIZAJE: Comprender el fundamento legal, los objetivos y la importancia de la Cátedra de la Paz en Colombia, reconociéndola como un espacio formativo orientado a la construcción de ciudadanía, la convivencia pacífica, el respeto por los Derechos Humanos y la solución dialogada de los conflictos.		
PROPÓSITO(S) ESPECÍFICOS: Identificar el origen y la finalidad de la Ley 1732 de 2014 y el Decreto 1038 de 2015, con los ejes temáticos que orientan la Cátedra de la Paz (cultura de paz, memoria histórica, derechos humanos, resolución pacífica de conflictos, entre otros).		
NOMBRE DE LA UNIDAD: Introducción a la Catedra de la Paz		
TEMA(S): Reglamentación de la Catedra de la Paz		
LO QUE DEBO SABER - EXPLORACIÓN Aquí tendrás la oportunidad de saber cuáles son los conceptos que necesitas tener claros para poder desarrollar los aprendizajes que se van a tratar en esta guía.		
Identificar los artículos que reglamentan la implementación de la Catedra de la Paz. Aplicar los artículos que reglamentan la implementación de la Catedra de la Paz. Establecer la importancia de la implementación de la Catedra de la Paz en las instituciones educativas		
LO QUE ESTOY APRENDIENDO En esta parte de la guía encontrarás actividades y ejercicios que te permitirán apropiarte de los conceptos de esta primera Unidad y ponerlos en práctica.		
IMPORTANCIA DE LA IMPLEMENTACION DE LA CATEDRA DE LA PAZ La Educación para la Paz es una necesidad en cualquier país. Sin embargo, como se mencionaba antes, esta necesidad es aún más urgente en países como Colombia, dados sus altos niveles de violencia y dado el momento histórico actual en el que es posible que se logre terminar, por medio de un proceso de negociación, un conflicto armado que ha durado más de cinco décadas. Es prioritario ayudar a las nuevas generaciones a aprender a relacionarse de maneras mucho más pacíficas, incluyentes y democráticas que como ha sido en las anteriores generaciones. Así mismo, es importante identificar, promover y visibilizar prácticas pacíficas, solidarias y creativas que ya han desarrollado grupos de jóvenes. Necesitamos promover actitudes, creencias y prácticas consistentes con culturas de paz, especialmente en los contextos en los que las prácticas de exclusión, agresión y violencia han sido comunes. Categorías de Educación para la Paz Temas del Decreto Reglamentario 1038 Convivencia Pacífica Resolución pacífica de conflictos Prevención del acoso escolar Participación ciudadana Participación política Proyectos de impacto social Diversidad e identidad Diversidad y pluralidad Protección de las riquezas culturales de la Nación Memoria histórica y reconciliación Memoria histórica Historia de los acuerdos de paz nacionales e internacionales Desarrollo sostenible Uso sostenible de los recursos naturales Protección de las riquezas naturales de la Nación Ética, cuidado y decisiones Justicia y Derechos Humanos Dilemas morales Proyectos de vida y prevención de riesgos.		

En el municipio de Montería se implementan diversas estrategias para lograr en todas las instituciones educativas los mismos procesos de formación con el objetivo de sacar seres humanos

***Integrales**

***Competentes**

***Con principios**

***Con valores**

la cátedra de La Paz fue reglamentada el 25 de mayo de 2015 a través del decreto 1038 pero empezó a desarrollarse en febrero de 2016

REGLAMENTACION DE LA CATEDRA DE LA PAZ



MARCO LEGAL



LA CATEDRA DE LA PAZ SE REGLAMENTA MEDIANTE LOS ARTICULOS DEL DECRETO 1038 DE 25 DE MAYO DEL 2015

ARTICULO 1

La cátedra de La Paz será obligatoria en todos los establecimientos educativos públicos y privados desde preescolar hasta grado 11°

ARTICULO 5

A partir del año 2016 el ICFES incorpora dentro de las pruebas saber 11 logró correspondientes a la cátedra de La Paz y competencia ciudadana

ARTICULO 8

sus lineamientos deben estar articulados con el sistema de convivencia escolar definido en la ley 1620 de 2003

ARTICULO 2

Los objetivos de esta asignatura es que los conocimientos y competencias se deben relacionar con: la cultura, lo económico – social, lo histórico, para promover la prosperidad general y garantizar los deberes y derechos de la sociedad

ARTICULO 6

El ministerio de educación nacional podrá expedir diferentes lineamientos curriculares guías y orientaciones en relación con la cátedra de La Paz en el proyecto institucional y el plan de estudio de los colegios

ARTICULO 9

Se debe desarrollar la cátedra de La Paz en las instituciones de educación superior (universidades) con el fin de que se permita la reflexión y el diálogo para la vivencia de La Paz:

ARTICULO 3

Los establecimientos educativos deben implementar desde preescolar primaria, media, la cátedra de La Paz en sus planes de estudio y puedan desarrollarse en las siguientes áreas: Ciencias naturales Ciencias sociales Ética y valores humanos

ARTICULO 7

Las secretarías de educación deberán ofrecer formación y capacitación a los docentes en esta área de cátedra de La Paz teniendo en cuenta las competencias de esta área cada 2 años, además, deben valorar y evaluar el impacto que esta área tenga en el desarrollo y formación de los estudiantes

ARTICULO 10

Se debe reglamentar con la Cátedra de La Paz
-la convivencia pacífica
-participación ciudadana
-diversidad e identidad memoria histórica
- desarrollo sostenible - ética ciudadana

ARTICULO 4

Las instituciones educativas deben determinar los contenidos bajo las siguientes temáticas:

- Justicia y desarrollo humano
- Uso sostenible de los recursos naturales
- Protección de los recursos naturales y culturales de la nación
- Resolución pacífica de conflictos
- Prevención del acoso escolar
- Participación política
- Memorias históricas
- Dilemas morales
- Proyectos e impacto ambiental entre otros
-

¿CÓMO SÉ QUÉ APRENDÍ?

(Estas son las actividades para resolver y que enviarás a tu docente como evidencia de aprendizaje)

1. Analizar los artículos que reglamentan la catedra de la paz, establecer el tema que trata cada uno.
2. Escoger los artículos que ayudan a la resolución de conflictos en la institución, señalar varios casos reales donde se puedan aplicar
3. Elabora un dibujo donde ilustres estos casos.
4. Explica brevemente por que es importante estudiar la Catedra de la Paz en las instituciones educativas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Evidencia de lectura del contenido temático de la actividad.
2. Desarrollo de la actividad, según el contenido temático
3. Consignación del tema y el desarrollo de la actividad en el cuaderno.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS DE APOYO PARA EL ESTUDIANTE

https://colombiaaprende.edu.co/sites/default/files/files_public/202105/Orientaciones%20Ca%CC%81tedra%20de%20paz.pdf

ASÍ ENVÍO MIS EVIDENCIAS

Realizar la actividad en el cuaderno de apuntes de Catedra de la Paz
Entregar cuando el docente lo requiera.